

PROCESO DE CONTRATACION Código: AP2-FO-007 ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS Versión No.:002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCION CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA							
OBJETO:	DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR								
PRESUPUESTO OFICIAL \$:		\$319.534.048							
FECHA Y HORA DE CIERRE:	1 de diciembre de 2022 3:00:00 p. m	FECHA Y HORA DE APERTURA:	1 de diciembre de 2022 3:10:00 p. m						

En Santiago de Cali, el 01 de diciembre de 2022, siendo las 3:00 P.M. el cierre y la apertura de los sobres de las propuestas presentadas el 01 de diciembre de 2022 a las 3:10 p.m de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-051-2022, en la Oficina de la Subgerencia Tecnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

				GARA	NTIA DE SERIEDAD D	E LA OFERTA		Victor Control	ORIGINAL DE LA PROPUESTA				
lo. PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario	Comprobante de Pago		PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	SI FOLIOS 1 a 2	01/12/2022 9:17 AM	C-10005084	\$ 31.953.405,0	SEGUROS MUNDIAL	01/12/2022 - 11/02/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI FOLIO 07	SI	SI	170	\$ 319.296.885	NO Presenta CD
VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	SI FOLIOS 1 a 2	01/12/2022 1:34 PM	430-47- 994000058281	\$ 31.953.405,0	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	01/12/2022 - 11/03/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI FOLIO 06	SI	SI	150	\$ 319.101.848	NO Presenta CD
DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2	SI FOLIOS 1 a 3	01/12/2022 10:32 AM	430-47- 994000058282	\$ 31.953.405,0	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	01/12/2022 - 11/02/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	NO APORTA	SI	SI	103	\$ 319.534.048	NO Presenta CD

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 01 de diciembre del 2022, a la 3:42 pm.

FIRMAS:

ANDREA OR NZ Directora Juntaica

DIEGO FERNANDO SARASTI CAICEDO

Director Control Interno

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN

Subgerente Tecnico

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE I	POLIZAS						
Ramo						-7-	
	olimiento	OJudiciales	OArrendamiento	Otros Ramos	No so	y un robot	reCAPTCHA Privacidad - Tárminos
i El No. de certi póliza. Ingres			do en la parte superio	or central de su			
			Cor	nsultar Regresar			
	Si tu póli	za fue emitida (después del 20 de sep	tiembre de 2021, po	r favor solicita la impre:	sión de la misma:	B 45
			DAT	OS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	F/ThPqlx2	6NzCXgLDaqcb	w==				
Número de póliza	10005058	4			Número de anexo	0	
Ramo	CUMPLIMI	ENTO - SERVIC	IOS PUBLICOS		Fecha de expedición	29/11/2022	
Inicio de vigencia Global	01/12/202	22			Fin de vigencia Global	11/02/2023	
Tomador	ZONA NO	RTE INGENIERI	A Y LICITACIONES				
Asegurado	ACUAVALL	E SA ESP			Valor asegurado	31.953.405,00	
					Movimiento	EXPEDICION	
	GARANTIZ CUYO OBJ		AD DE LA OFERTA PRE	ESENTADA POR EL O	FERENTE EN VIRTUD DE	PROCESO NO. S	TE-051-2022 ,
Objeto de póliza	DISEÑO D SISTEMA	E DETALLE DE DE POTABILIZA	LA CAPACIÓN, DESAR CIÓN DEL MUNICIPIO	ENADOR Y ADUCCIÓ DE EL CERRITO VAI	ON CON SUS COMPONEN LLE DEL CAUCA,	NTES COMPLEME	NTARIOS DEL
				Amparos			
Nombre del a	Amparo		Vigencia Desde	Vigeno	ia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE L	A OFERTA	00:00	Horas del 01/12/2022	24:00 Horas	del 11/02/2023	\$ 31,953,405,00	\$ 59.500,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13





DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:

994000058282

Número de anexo:

Agencia:

CALI SUR

Ramo:

CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario:

ACUAVALLE S.A E.S.P.

Tomador / Garantizado:

DJ COLOMBIA INGENIERIA SAS

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura

Inicio de Vigencia

Fin de Vigencia

Valor Asegurado

SERIEDAD DE LA OFERTA jueves, 1 de diciembre de 2022 sábado, 11 de febrero de 2023

\$31,953,405.00

Nueva Consulta

Visualizar PDF





DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:

994000058281

Número de anexo:

Agencia:

CALI SUR

Ramo:

CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario:

ACUAVALLE S.A E.S.P.

Tomador / Garantizado: VIDA NUEVA , ARQUITECTURA E INGENIERIA

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura

Inicio de Vigencia

Fin de Vigencia

Valor Asegurado

SERIEDAD DE LA OFERTA jueves, 1 de diciembre de 2022 sábado, 11 de marzo de 2023

\$31,953,405.00

Nueva Consulta

Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768-Dirección: Calle 100 No. 9A -45, Pisos 8 y 12. PBX : 6464330 Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-011

VERIFICACION TECNICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-051-2022						
OBJETO:	DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCION CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA						
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:	No. 01-902-202201226, del 02 de noviembre de 2022						
PRESUPUESTO:	\$ 319.534.048						
PLAZO:	SEIS (06) MESES Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.						
FECHA:	viernes, 2 de diciembre de 2022						

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
	ZONA NORTE INGENIERIA Y	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	MPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE		CUMPLE	NO habilitado, incurre en el literal 3.13 CAUSALES DE RECHAZO de la solicitud Privada	a 170	
	LICITACIONES NIT: 900.218.950-4 Folio 08 a 21 Folio 16	Folio 160 a 168	Folio 170	Folio 55 a 159	Folio 03	de Varias Ofertas STE-051-2022	170			
	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E	UITECTURA E ENIERIA FOLIA O FOLIA AFO A AF	CUMPLE		150					
2	INGENIERIA NIT: 805.030.308-1		Folio 150	Folio 50 a 142	Folio 03	Folio 04	Folio 149	Habilitado /		
•	DJ COLOMBIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO habilitado, incurre en el literal 3.13	402
3	INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2	Folio 07 a 11	Folio 77 a 102	No presenta	Folio 37 a 71	Folio 03	Folio 05	Folio 103	CAUSALES DE RECHAZO de la solicitud Privada de Varias Ofertas STE-051-2022	103

Observaciones:

APRUEBA

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
SUBGERENTE TECNICO

Control de Cambio: 2017-05-05 Aprobación y Divulgación Estatuto Contratación



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA ACUAVALLE S.A. E.S.P. SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-051-2022

DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCION CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA

FECHA:

viernes, 2 de diciembre de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 319.534.048

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 319,5

SMMLV

\$ 1.000.000

PLAZO SEIS (06) MESES

PROPONENTE	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4												
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO								
COPIA TARJETA PROFESIONAL				CUMPLE									
CERTIFICACION COPNIA		CUMPLE	The same of the same	CUMPLE	Concept ANN MEMORY (200								
PLAZO OFRECIDO POR EL	SEIS (06) MESES												
			3/11/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	28	TO REL							
	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES	CUMPLE	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO							
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	NIT: 900.218.950-4	COMIN EL	72	14	11	0							
				MINIMO DE EXPE	RIENCIA GENERAL	967 TO 100 TO 10							
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	CUMPLE	PERSONA JURIDICA (AÑOS)	5	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10							
			9/05/2008	14,6									
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	NO CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS							
OFICIAL SMMLV	NIT: 900.218.950-4		2		7.136								
ANEXO No 2 formato de cantidades y	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 319.296.885									
precios	VALOR CON CORRECIONES ARITMETICAS	COMPLE	0,000000%	\$ 319.296.885		The state of the s							
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	CUMPLE											

ADMISIBLE

LA PROPUESTA PRESENTADA POR ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONESNIT: 900.218.950-4
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

NO CUMPLE STE-051-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN

Subgerente Tecnica



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA ACUAVALLE S.A. E.S.P. SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-051-2022

DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCION CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA

FECHA:

viernes, 2 de diciembre de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 319.534.048

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 320

SMMLV 2021

\$ 1.000.000

PLAZO SEIS (06) MESES

PLAZO	EIS (06) MESES	XXXX		K I S I		
PROPONENTE	VIDA NUE\	/A, ARQUITE	CTURA E INGE	NIERIA NIT: 80	5.030.308-1	
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		-		CUMPLE	250H 357	
CERTIFICACION COPNIA		CUMPLE		CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	SEIS (06) MESES			77.14		
			3/11/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	28	E s
	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E	CUMPLE		FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	INGENIERIA NIT: 805.030.308-1		72	14	11	0
				MINIMO DE EXPE	RIENCIA GENERAL	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE	PERSONA JURIDICA (AÑOS)	5	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10
DEL COPNIA			14/04/2004	18,6	DEPERMENTAL PROPERTY.	
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
OFICIAL SMMLV	NIT: 805.030.308-1		1		3.263	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y	VALOR PROPUESTA		% ERROR	\$ 319.296.885		*1
precios	VALOR CON CORRECIONES ARITMETICAS	CUMPLE	0,000000%	\$ 319.296.885		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	INGENIERIA	CUMPLE				
The same of the sa						

ADMISIBLE

LA PROPUESTA PRESENTADA POR VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1 CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTA: STE-051-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN

Subgerente Tecnica



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA ACUAVALLE S.A. E.S.P. SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-051-2022

DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCION CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA

FECHA:

viernes, 2 de diciembre de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 319.534.048

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 320

SMMLV

\$ 1.000.000

PLAZO SEIS (06) MESES

PROPONENTE	DJ	COLOMBIA IN	IGENIERIA S.A.	.S NIT: 901.247	.346-2	
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL				CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA		CUMPLE		CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	SEIS (06) MESES			į.		
	N. Carlotte and St. Market		18/11/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	13	
	DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S	011111111	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	NIT: 901.247.346-2	CUMPLE	72	14	11	0
					RIENCIA GENERAL	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O				MINIMO DE EXPE	T	
	DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2	NO CUMPLE	PERSONA JURIDICA (AÑOS)	5	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10
DEL COPNIA			23/10/2019	3,1	Newsyllands to the land	
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO	DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
OFICIAL SMMLV	NIT: 901.247.346-2		3		768	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y	VALOR PROPUESTA		% ERROR	\$ 319.101.848		
precios	VALOR CON CORRECIONES ARITMETICAS	CUMPLE	0,000000%	\$ 319.101.848		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2	NO CUMPLE		Vi Vi	= "	= = =
A Proposition of the Park of t		E TRANSPORTE OF THE PARTY OF TH				

ADMISIBLE NO

LA PROPUESTA PRESENTADA POR DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2 CON LA TOTAL DAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

STE-051-2022

NO CUMPLE

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN Subgerente Tecnica

		16	ø.	ъ.	
		69.	46	504	
		¥C.	A	B.	
	911	20	-		120
. 4	A,C	124	W	AL	٠1.
	M	44 1	·	Va	

PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008	
Versión No.: 002	

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-051-2022						
OBJETO:	DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCION CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA						
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:	01-902-202201226 del 02 de noviembre de2022 correspondiente al 15% del presupuesto 2022						
PRESUPUESTO:	TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 319.534.048,00) M/CTE CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO SIETE PESOS (\$ 47.930.107,00) M/CTE correspondiente al 15 % del presupuesto 2022						
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecucion del contrato es de SEIS (06) meses, y en ningun caso podra ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecucion, de acuerdo a vigencia futura aprobada por la junta directiva de la entidad mediante acuerdo No. 013 del 29 de agosto de 2022 y Acta de Junta No. 1004 de la misma fecha.						
FECHA:	07 de diciembre de 2022						

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG, SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTÍA ÚNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	CUMPLE FOLIO 01 y 02	CUMPLE \$ 319 296 885	CUMPLE FOLIO 08 al 21	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 23	CUMPLE FOLIOS 05	CUMPLE FOLIO 06 Y 07	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 26 y 27	CUMPLE FOLIO 24 y 25	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 28	CUMPLE FOLIO 29	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS.	170 FOLIOS
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE FOLIO 01 Y 02	CUMPLE \$ 319,101.848	CUMPLE FOLIO 08 AL 17	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 18	CUMPLE FOLIOS 05	CUMPLE FOLIO 06	CUMPLE. FOLIO 07	CUMPLE FOLIO 21 y 22	CUMPLE FOLIO 19 Y 20	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 23	CUMPLE FOLIO 24	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS	150 FOLIOS
DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2	CUMPLE FOLIO 01 AL 03	CUMPLE \$319 534 048	CUMPLE FOLIO 07 AL 12	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE LA CERTIFICACION NO ESTA FIRMADA	CUMPLE FOLIOS 06	NO CUMPLE NO APORTA	CUMPLE FOLIO 13	CUMPLE FOLIO 17 Y 18	CUMPLE FOLIO 15 Y 16	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 19	CUMPLE FOLIO 20	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS. IDEBE SUBSANAR CONFORME A LAS REGLAS DE SUBSANABILIDAD DEL PUNTO 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	109 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas en la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-052-2022, Se determino que las propuestas presentadas por:

ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4, cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, por lo tanto, queda HABILITADO JURIDICAMENTE.

VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1, cumple con la totalidad de los requisitos juridicos, por lo tanto, queda HABILITADO JURIDICAMENTE.

DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2, no cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, debe subsanar conforme a lo estipulado en el punto 3.12 reglas de subsanabilidad, aportando el recibo de pago de la garantia unica de seriedad de la oferta, ademas de esto debera presentar la certificación pago seguridad social y parafiscales debidamente firenada.

/ ELABORA A	APRUEBA
Mull	/////X ₁ , / /
FEDERICO CARDONA MONTES	ORA. ANDREA ORTIZ
Apoyo profesional Dirección Jurídica	Birector Juridica
	XIB



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-009

	Más Por Vos				SOLICI	TUD PRIVADA DE VAR	IAS OFERTAS						
SOLICIT	UD PRIVADA DE VARIAS OFERTA	AS No.:		STE 051-2022									
OBJETO	BJETO:			Diseño de detalle de la captación, desarenador y aducción con sus componentes complementarios del sistema de potabilización del municipio de El Cerrito - Valle d Cauca									
CDP No.				01-902-202201226	del 02 de noviembre de	2022							
PRESUP	PUESTO OFICIAL:			\$ 319.534.048			VALOR EN LETRAS:	Trescientos diec	nueve millones quinientos	treinta y cuatro mil cuarenta y	ocho pesc		
LAZO:				Seis (06) meses y er	n ningún caso podrá se	er anterior al cumplimiento	de los requisitos de ejecución	1.					
No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerio.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal. Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerio.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 messes a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional amplilada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tros (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folic		
,	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT 900 218 950-4	/				QUEDA RECHAZADO EI	N VERIFICACION TECNIC	A					
z	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT 805 030 308-1	Folio Z Adjuntar Cerifficado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma los Estados Financieros SUBSANAR	Folio 28 Adjuntar Certificado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma los Estados Financieros SUBSANAR	Folios del 31 al 38 Adjuntar Certificado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma los Estados Financieros SUBSANAR	Folios 39 al 40 y 43 Adjuntar Certificado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firms La Certificación de los Estados Financieros SUBSANAR	Folios 45 y 46 Cumple	Folios 48 y 49 Cumple	Folio 143: Cumple	Folios del 50 al 142 Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad aí numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-051-2022, la Subgerencia Tecnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Ciento cincuenta (150) No Aporta CD		
3	DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S. NIT 901 247 346-2			2 2	(QUEDA RECHAZADO EI	N VERIFICACION TECNIC	A			1		
ZONA VIDA N	vaciones: Revisados los do NORTE INGENIERIA Y LIC RUEVA, ARQUITECTURA E LOMBIA INGENIERIA S.A.:	ITACIONES NI INGENIERIA NI	T:900.218.950-4 T:805.030.308-1	Queda rechazado er Debe Subsanar	n verificación Tecnica	, Por lo Tanto queda No	solicitud Privada de Varias habilitado Financieramente habilitado Financieramente		-051-2022, se manifiest	a que:	<u> </u>		

NA ALIA ANDREA CAICEDO LOZADA Subgerente Administrativa y Financiera



Solicitud para subsanar propuesta STE-051-2022 2 mensajes

Para: Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería <fvidanueva1@gmail.com> Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres

20 de diciembre de 2022, 11:46

<rsaavedra@acuavalle.gov.co>, John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>

Buenos días

fvidanueva1@gmail.com NIT:805.030.308-1 VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Cordial saludo,

siguientes documentos por subsanar: DE POTABILIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA.", se relaciona los Ofertas STE-051-2022, cuyo objeto es la "DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCIÓN CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: VIDA ARQUITECTURA E INGENIERIA, "DISEÑO DE de acuerdo a la Solicitud LA Privada CAPTACIÓN

- Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo., Folio 27: Adjuntar Estados Financieros, NO CUMPLE, Presentar Subsanación. Certificado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma los Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal,
- de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma los Estados Financieros, NO CUMPLE, Presentar Subsanación Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. Folio 28: adjuntar Certificado Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal,
- Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. Folios del 31 al 38: Adjuntar Estados Financieros, NO CUMPLE, Presentar Subsanación Certificado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma los Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal,
- corte al 31/12/2021. Folios 30 al 40 y 43: Adjuntar Certificado de existencia y representación Legal CUMPLE, Presentar Subsanación donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma La Certificación de los Estados Financieros, NO Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o

4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la

documentos solicitados Por tal motivo se le concede plazo hasta el miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 5:00 pm para allegar los



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería <fvidanueva1@gmail.com>

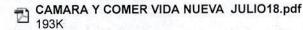
20 de diciembre de 2022, 16:48

Para: Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>

buenas tardes, los estados financieros están firmados por nuestra anterior representante legal, al ser un documento dictaminado, y auditado pues no es posible cambiar su firma al nuevo representante, para tales efectos, anexamos un documento de existencia y representación legal donde se verifica, que la señora Leidy Andrea Burbano, era la anterior representante legal

[El texto citado está oculto]





CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

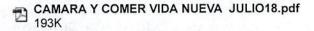
Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería <fvidanueva1@gmail.com>

20 de diciembre de 2022, 16:48

Para: Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>
Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres
<rsaavedra@acuavalle.gov.co>, John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>

buenas tardes, los estados financieros están firmados por nuestra anterior representante legal, al ser un documento dictaminado, y auditado pues no es posible cambiar su firma al nuevo representante, para tales efectos, anexamos un documento de existencia y representación legal donde se verifica, que la señora Leidy Andrea Burbano, era la anterior representante legal

[El texto citado está oculto]





Solicitud para subsanar propuesta STE-051-2022

2 mensajes

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>
Para: Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería <fvidanueva1@gmail.com>
Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>

20 de diciembre de 2022, 11:46

Buenos días

Señores
VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERÍA
NIT:805.030.308-1
fvidanueva1@gmail.com

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERÍA, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-051-2022, cuyo objeto es la "DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACIÓN, DESARENADOR Y ADUCCIÓN CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA.", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

- 1. Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo., Folio 27: Adjuntar Certificado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma los Estados Financieros, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.
- 2. Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. Folio 28: adjuntar Certificado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma los Estados Financieros, NO CUMPLE, Presentar Subsanación
- 3. Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. Folios del 31 al 38: Adjuntar Certificado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma los Estados Financieros, NO CUMPLE, Presentar Subsanación
- 4. Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021. Folios 30 al 40 y 43: Adjuntar Certificado de existencia y representación Legal donde aparezca el nombre de la Rep legal que firma La Certificación de los Estados Financieros, NO CUMPLE, Presentar Subsanación

4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 5:00 pm para allegar los documentos solicitados.

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VIDA NUEVA, AROUITECTURA E INGENIERIA

Nit.: 805030308-1

Domicilio principal: Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito: 6655-50

Fecha de inscripción en esta Cámara: 14 de abril de 2004

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 22 de marzo de 2022

Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 34 NORTE # 3 - 56

Municipio: Cali - Valle

Correo electrónico: FVIDANUEVA1@GMAIL.COM

Teléfono comercial 1: 3137296802
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 3167556143

Dirección para notificación judicial: CL 34 NORTE # 3 - 56

Municipio: Cali - Valle

Correo electrónico de notificación: FVIDANUEVA1@GMAIL.COM

Teléfono para notificación 1: 3137296802
Teléfono para notificación 2: 3022598114
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Página: 1 de 10

Camara de Comercio de Cali Cámara de CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO Comercio de DE LUCRO Cali

Fecha expedición: 18/07/2022 04:52:25 pm

Recibo No. 8613025, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de junio de 2003 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2004 con el No. 1108 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION VIDA NUEVA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

DIAN

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 031-2021 del 03 de febrero de 2021 Asamblea General ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2021 con el No. 206 del Libro I ,cambio su nombre de FUNDACION VIDA NUEVA . por el de VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA .

TÉRMINO DE DURACIÓN

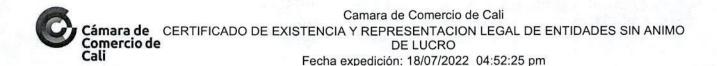
La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objetivos: Son objetivos de la fundación vida nueva:

Promover y propiciar el desarrollo social, económico, cultural, académico y comercial de los habitantes de las comunidades latinoamericanas. Para lograr esto realizará entre otras, las siguientes actividades: A. Estudiar y analizar las necesidades, intereses e inquietudes de la comunidad. B. Establecer los procedimientos que permitan fomentar el desarrollo del liderazgo en la comunidad colombiana y latinoamericana. C. Lograr que la comunidad esté permanentemente informada sobre el desenvolvimiento de los hechos, programas, y servicios del estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo. D. Capacitar a la comunidad para que participe en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos. E. Fomentar e impulsar y ejecutar programas que promueven el desarrollo integral. F. Establecer planes y programas relacionados con las necesidades, intereses y posibilidades de la comunidad. G. Buscar la armonía en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo. H. Podrá tener relaciones comerciales, académicas y científicas con otras entidades que estén directamente relacionadas. I. Podrá establecer negocios de comercio, intermediación de productos o servicios de cualquier tipo que estén relacionados con la razón de ser de la organización. J. Podrá afiliarse, adscribirse a otras asociaciones o instituciones de carácter científico o con similares

Página: 2 de 10



CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

objetivos establecidos en el país o en el exterior. K. Ofrecer y propiciar formación y/o educación (en diferentes áreas del conocimiento) mediante cursos de extensión y educación continuada dirigida a los sectores interesados en el desarrollo de nuevas y mejores prácticas en procura de elevar el nivel académico, cultural a nivel nacional e internacional. L. Ofrecer, contratar y participar en asesorías, consultorías y otros programas de acompañamiento a empresas de cualquier índole del país o del extranjero. M. Desarrollará programas para impulsar la creación de empresas de base social. N. Participará, promoverá, ejecutará y administrará todo tipo de programas relacionados con el medio ambiente. O. Enfocará su acción social al trabajo con niños, jóvenes, adultos y ancianos, hombres y mujeres en toda latinoamérica. P. Impulsará educación a distancia y educación virtual.

"La fundación vida nueva, realiza actividades que garanticen la salud en todas sus manifestaciones, trabajando en la creación de espacios de bienestar social y empresarial en todo el territorio nacional, desarrollando campañas de investigación en temas sociales, científicos, económicos, culturales, recreativos y demás aspectos que contemplen el desarrollo integral y una mejor calidad de vida, desarrollando actividades de investigación, desarrollo e implementación de programas y proyectos relacionados con el plan de atención básicos de los municipios en la construcción de municipios y regiones saludables". Así mimo:

asesoramiento continúo para el establecimiento y consolidación de empresas.

organizar concursos, establecer premios y estímulos a las entidades o personas naturales que por su labor social se hagan merecedoras de ellas.

fomentar e impulsar y ejecutar programas que promuevan el desarrollo integral.

buscar la armonía en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo.

podrá establecer negocios de comercio, intermediación de productos o servicios de cualquier tipo, aún no estando relacionados con la razón de ser de la organización.

propiciará todo tipo de actividad relacionada con la comercialización a nivel nacional e internacional de productos de sus asociados, con el fin de fomentar el desarrollo comercial de la pequeña y mediana empresa colombiana.

podrá afiliarse, adscribirse a otras asociaciones o instituciones de carácter científico o con similares objetivos establecidos en el país o en el exterior.

planear, desarrollar, contratar y coordinar auditoría e interventorias y otros programas de acompañamiento a empresas de cualquier índole del país o del extranjero.

participar en la formulación, ejecución y administración de proyectos sociales.

establecer todo tipo de acciones encaminadas al fortalecimiento del sector turístico en colombia, paras ello se podrán establecer convenios y acciones que permitan la consecución de este objetivo.

Página: 3 de 10

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

participará. Promoverá, ejecutará y administrará todo tipo de programas de mercadeo y publicidad.

desarrollar, promover, ejecutar campañas publicitarias, así como el manejo integral de medios.

construcción, acondicionamiento, terminación y acabado de obras de ingeniería civil.

reparación de canales, mantenimiento de taludes, mantenimiento de vías, mantenimiento de lagos. Reparaciones locativas en las plantas, apoyo logístico a los mantenimientos eléctrico y mecánico.

planear, coordinar y desarrollar las actividades relacionadas con la construcción, conservación. Ampliación, mantenimiento de estructura fisica y equipamiento urbano.

diseñar, coordinar y ejecutar planes, programas y proyectos de desarrollo social y fisico en coordinación con los demás entes del orden municipal.

elaborar el plan general de obras públicas de municipios en coordinación con la secretaría de planeación municipal.

ejecutar directamente o por contrato, la construcción, adecuación, conservación, adición, o mejora de vías, puentes, parques, zonas verdes y edificios municipales.

recomendar a alcaldes la política a adoptar en materia de construcción, conservación, ampliación y mantenimiento de obras públicas civiles.

coordinar sus actividades con organismos de carácter nacional o departamental que desarrollan actividades similares.

realización de reparcheos, pavimentaciones, reposiciones de redes de acueducto y alcantarillado.

realización de construcciones metálicas, estructuras y techos.

realización de señalizaciones.

enfocar su acción social al trabajo con niños, jóvenes, adultos mayores, madres cabeza de familia y desplazados en nuestro país y paises con igual situación de necesidades mediante el fortalecimiento de programas sostenibles en general realizando convenios con empresas prestadoras de salud y recreación contribuyendo de esta manera con el desarrollo de valores solidarios de la comunidad.

la contratación, organización, promoción, coordinación de obras civiles en general, para el desarrollo de la infraestructura para el área rural, urbana y ecos turísticos, escenarios deportivos, culturales y recreativos vías, alcantarillados, mantenimiento de zonas verdes, centros de acopio y transporte urbano, terrestre, fluvial y marítimo, plantas procesadoras y unidades productivas.

Página: 4 de 10

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Publicidad en cualquier medio de comunicación masivo (radio, prensa o televisión) a empresas del sector publico o privado conservando la ética profesional y guardando las normas establecidas por la ley de la república de colombia con el objeto de promulgar, dar a conocer o recordar información de avances tecnológicos, campañas de expectativa, lanzamiento y sostenimiento de productos, apertura de nuevas empresas que contribuyan con el desarrollo económico del país; para tal fin utilizará herramientas de diseño gráfico, tecnología en sistemas. Ilustración digital, 3d, animación, mercadeo y producción fotográfica, video y en fin todas las herramientas que se necesiten para desarrollar las actividades publicitarias.

Que por acta nro. 027 de reforma citada, consta la ampliacion del objeto social:

Promover una adecuada prestacion de servicios publicos domiciliarios, hacer convenios con entidades prestadoras de servicios publicos domiciliarios para apoyar en las funciones de prestacion, control, recaudo, vigilancia y efectividad de los servicios.

Recaudo de efectivo de todas los servicios de entidades publicas y/o privadas del orden local, nacional e internacional.

Adquisicion, admiistracion, arrendamiento, enajenacion de toda clase de bienes muebles o inmuebles.

Administracion de recursos publicos y privados.

PATRIMONIO

Patrimonio: Se constituye patrimonio de la fundación vida nueva el aporte de los miembros honorarios en veintiún millones de pesos moneda corriente (\$21.000.000) verificándose como aporte individual de cada uno la suma de siete millones de pesos moneda corriente (7.000.000. M/Cte). Asi mismo las donaciones, aportes y convenios que se reciban de carácter público o privado de orden nacional e internacional ya sean de orden filantrópico, estatal, religioso. Político, organismos adscritos o dependientes de la onu, oea, comunidad economica europea, ong/ngo y otros entes.

Parágrafo: Las utilidades o dineros provenientes de la fundación vida nueva deberán estar en cuentas de ahorros, bancarias a nombre de la organización y solo se retirarán fondos para el pago de nómina, servicios varios, empréstitos y obras diversas conforme a los compromisos y actividades contraídas con entidades de carácter privado y oficial.

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Atribuciones de la asamblea general: entre otras_ 17.- la refrendación de todo gasto que exceda del equivalente a cuatro mil salarios mínimos mensuales vigentes a la fecha (4000 s. M. M. V.): que no estén previstos en el presupuesto y que serán aprobados con el voto de la mitad mas uno de los miembros honorarios y activos debidamente acreditados.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

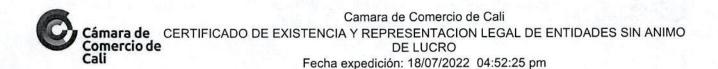
Presidente: son funciones del presidente como representante legal de la fundación vida nueva:

- 1.- actuar dentro y fuera de la fundación vida nueva como representante legal y responder a titulo judicial y extrajudicial por los asuntos que correspondan a la organización.
- 2.- ejecutar los programas y decisiones que le hayan sido asignados por la asamblea general o la junta directiva.
- 3.- cumplir y hace cumplir los estatutos. Reglamentos, actas, resoluciones y decisiones de la junta directiva.
- 4.- citar a las reuniones ya sean ordinarias o extraordinarias de la fundación vida nueva.
- 5.- presentar a la junta directiva y demás autoridades que lo exijan los informes necesarios para la exhibición de libros e inversiones que se ejecuten en nombre de la fundacion.
- 6.- contratar, dirigir, aceptar, renunciar o rechazar donaciones que se hagan a la fundación vida nueva sin límite de monto
- 7.- velar por la debida ejecución de los programas el uso correcto, conservación y funcionamiento de los bienes de propiedad de la fundacion.
- 8.- realizar y buscar convenios, proyectos de participación o ayuda estatal y recibir bienes a favor de la fundacion vida nueva ya sean en calidad de comodato préstamos de uso o donaciones.
- 9.- las demás que la ley le imponga para el cargo.

Parágrafo:- así mismos son funciones del presidente:

1. Presidir, dirigir y coordinar todas las actividades de la asamblea general, miembros honorarios, activos y adherentes como de la junta directiva de la fundacion vida nueva.

Página: 6 de 10



CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- 2. Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias de la fundación vida nueva.
- 3. Presentar proyectos y reformas del plan de trabajo en la fundación vida nueva. 4...
- 5. Aprobar y ordenar el ingreso o retiro de internos de la fundación vida nueva.

Facultades y limitaciones de la fundación:

la junta directiva autoriza al representante legal tendrá las facultades de contratar, presidir, dirigir y coordinar todas las actividades de la asamblea general, miembros honorarios y adherentes como la junta directiva de la fundación vida nueva

NOMBRAMIENTOS REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 028 del 15 de diciembre de 2015, de Asamblea De Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2015 con el No. 2835 del Libro I, se designó a:

CARGO

PRESIDENTE Y
REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE

LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE

IDENTIFICACIÓN

C.C.1086360768

Por Acta No. 034-2021 del 05 de octubre de 2021, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2021 con el No. 3061 del Libro I, se designó a:

CARGO

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

NOMBRE

LUIS HERNANDO BUENO GARCIA

IDENTIFICACIÓN C.C.16274366

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 028 del 15 de diciembre de 2015, de Asamblea De Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2015 con el No. 2835 del Libro I

Por Acta No. 029-2020 del 22 de septiembre de 2020, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2020 con el No. 2605 del Libro I

Por Acta No. 034-2021 del 05 de octubre de 2021, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2021 con el No. 3061 del Libro I

FUE (RON) NOMBRADO (S)

Camara de Comercio de Cali Cámara de CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO Comercio de DE LUCRO Fecha expedición: 18/07/2022 04:52:25 pm

Recibo No. 8613025, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE LUIS HERNANDO BUENO GARCIA MARIA CAMILA GONZALEZ JARAMILLO

C.C.1086360768

C.C.16274366 C.C.1088313619

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 033-2021 del 16 de julio de 2021, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2021 con el No. 2359 del Libro I, se designó a:

CARGO REVISOR FISCAL NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

PRINCIPAL

DIEGO CESAR BALANTA RIASCOS

C.C.91238748 T.P.30769-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

ACT 1 del 10/07/2004 de Asamblea Extraordinaria

ACT 2 del 07/03/2008 de Asamblea General ACT 018 del 22/07/2010 de Asamblea General

ACT 027 del 01/02/2012 de Asamblea

ACT 029-2020 del 22/09/2020 de Asamblea General

ACT 030-2020 del 22/12/2020 de Asamblea General

INSCRIPCIÓN

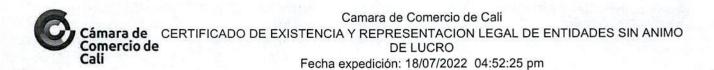
3016 de 23/07/2004 Libro I 695 de 13/03/2008 Libro I 2457 de 06/09/2010 Libro I 333 de 13/02/2012 Libro I 2606 de 26/11/2020 Libro I 81 de 21/01/2021 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Página: 8 de 10



CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210 Actividad secundaria Código CIIU: 9103 Otras actividades Código CIIU: 4112 Otras actividades Código CIIU: 8559

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$10,124,756,164

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4210

CERTIFICA

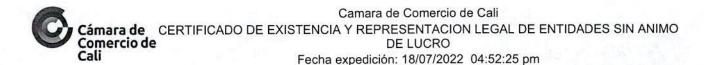
Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada

Página: 9 de 10



CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822S03LW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

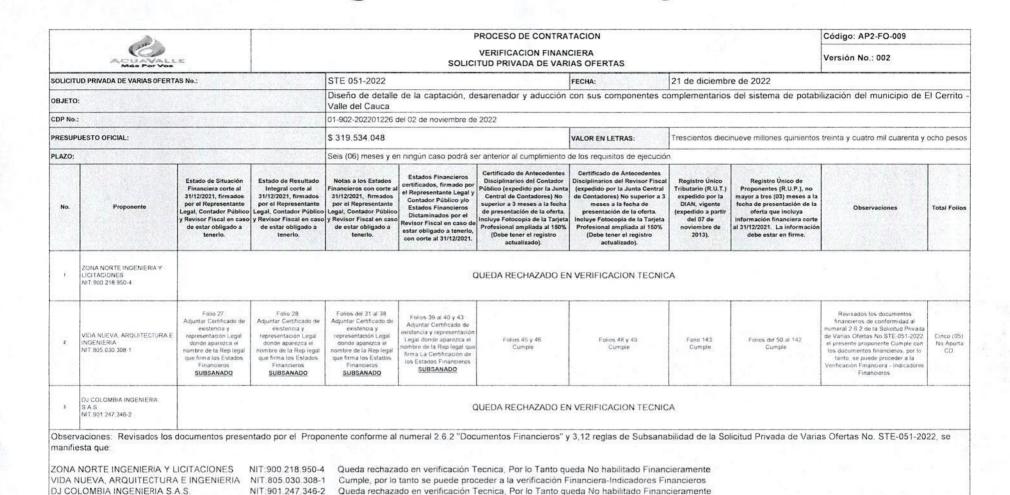
por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Ana M. Lengua B.

Página: 10 de 10



NA ALIA ANDREA CAICEDO LOZADA Sub erente Administrativa y Financiera

APRUFBA

STE-051-2022

ACUAVALLE S.A. E.S.P. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA **INGRESO DE DATOS** Fecha: 21 de diciembre de 2022

CLASE DE CONTRATO

Dato expresado en miles de pesos.

319.534

Presupuesto oficial 2022 Fecha de corte **Gastos Financieros** Nit Proponente Activos corrientes Pasivos corrientes Total activos Total pasivos **Utilidad Operacional** al e Intereses NIT:805.030.308-1 31/12/2021 VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA \$ 5.447.106.451 \$ 275.721.844 \$ 6.921.090.739 \$ 1.804.491.059 \$ 994.511.011 \$ 2.143.780

LIQUIDEZ	19,76			>=1	Cumple.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,260723508			< o = 0.70	Cumple.
CAPITAL DE TRABAJO	5.171.385	16,18414263	1618,414263	>=10%	Cumple.
COBERTURA DE INTERES	463,9053499			> o = 1,0 veces	Cumple.

Gastos Financieros

Gastos de Intereses

\$ 2.143.780

Total

\$ 2.143.780



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 051-2022
OBJETO:	Diseño de detalle de la captación, desarenador y aducción con sus componentes complementarios del sistema de potabilización del municipio de El Cerrito - Valle del Cauca
CDP No.:	01-902-202201226 del 02 de noviembre de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 319.534.048
PLAZO:	Seis (06) meses y en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	21 de diciembre de 2022

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2021

	INDICADORES									
No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE	(SI o NO)
1	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT:805.030.308-1	19,76	Cumple	0,26	Cumple	1618,41%	Cumple	463,91	Cumple	Si

La Verificación Financiera realizada a: VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT:805.030.308-1, Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, <u>queda habilitado</u>. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No.STE-051-2022.

APRUEBA

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA

Subgerente Administrativo y Financiero.



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA ACUAVALLE S.A. E.S.P. SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-051-2022

DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCION CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA

FECHA:

miércoles, 21 de diciembre de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 319.534.048

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV

319,53

SMMLV

\$ 1.000.000

PI AZO

SEIS (06) MESES

PLAZO	SEIS (06) MESES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE
1. EVALUACIÓN ECONÓMICA	7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
	Los 300 puntos se distribuirán d	e la siguiente manera:	300
5 To 0 1	Puntaje por precio = 3 <u>00 x Valor de la</u> Valor de la	propuesta más económica propuesta en evaluación	
ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4		x	
VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E		300 X \$ 319.101.848	300
INGENIERIA NIT: 805.030.308-1		\$ 319.101.848	
DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2		x	

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN

Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-013

EVALUACION TECNICO - ECONOMICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-051-2022					
OBJETO:	DISENO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCION CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA					
CDP No.:	No. 01-902-202201226, del 02 de noviembre de 2022					
PLAZO:	SEIS (06) MESES					
FECHA:	miércoles, 21 de diciembre de 2022					
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$ 319.534.048					

No.	PROPONENTE	ECONOM	ico	TECNI	со	PUNTAJE TOTAL	
INO.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE		
ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4		\$ 319.296.885	No se realiza eval		onomica, por ser re inanciera y Tecnica	r rechazada en la Verificacion ica	
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	\$ 319.101.848	300,00 Pts	3.263	700,00 Pts	1.000,00 Pts	
3	DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2	\$ 319.534.048	No se realiza eval		onomica, por ser re inanciera y Tecnic	echazada en la Verificacion a	

Observaciones:

FORMULAS UTILIZADAS

SE ANEXAN FORMULAS

Los proponentesZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES y DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S, no son admisibles debido a que no cumple con los requisitos de la verificacion Juridica, Financiera y Tecnica; VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA, si cumplen con los requisitos financieros y económicos de la solicitud privada de varias ofertas N° STE - 051-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN

Subgerente tecnico



Código No.:AP2-FO-014 PROCESO DE CONTRATACION INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR Versión No.: 002

SOL	ICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTA	S No.:		STE-051-2022								
овј	ETO:	DISEÑO DE DETALLE DE LA CAPTACION, DESARENADOR Y ADUCCION CON SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO -VALLE DEL CAUCA										
CDP	CDP No: PRESUPUESTO OFICIAL:				No. 01-902-202201226, del 02 de noviembre de 2022 \$ 319.534.048							
PRE												
FEC	ECHA:			miércoles, 21 de diciembre de 2022								
No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
1	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4 \$ 319.296.885 HABILITADA NO HABILITADA NO HABILITADA NO HABILITADA NO HABILITADA NO se realiza evaluacion Tecnico- Economic en la Verificacion Juridica, Financie											
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	\$ 319.101.848	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	700	300	1000	1			
3	DJ COLOMBIA INGENIERIA S.A.S NIT: 901.247.346-2	\$ 319.534.048	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica, por ser en la Verificacion Juridica, Financiera y Tecn						

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De acuerdo a los resultados obtenidos en la verificaciones: Jurídica, Financiera, Tecnica y en la evaluacion tecnico economica, se sugiere al ordenador del gasto, adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas Nº STE 051-2022 al proponente: VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERÍA con NIT: 805.030.308-1

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA

Subgerente Administrativa y Financiera

Subgerente Tecnico

ANDREA ORNZ Directors Juridica

Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico - Económica

Responsable Verificación Financiera, Indicadores Financieros

Responsable Verificación Jurídica

Control de Cambios: 2017-05-15 Aprobación y Divulgación Estatuto Contratación